

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martin 729-31 | AÑO II -- N.° 524 | Santa Fe, Martes 12 de Noviembre de 1912

Negativa del comisionado para Córdoba

CAUSAS QUE HAN PRODUCIDO EL MALESTAR

AGENTES EXTRAÑOS A LA LUCHA CORDOBESA

Intromisión condenada por el Presidente

POR QUÉ SE NIEGA EL COMISIONADO

REMEDIOS HONORABLES PARA EL MAL

Por la excepcional importancia política que revisten las declaraciones del presidente de la nación a los representantes del radicalismo, al negarles el envío de un comisionado federal a Córdoba, le cedemos un espacio principal e invitamos al pueblo a meditar las opiniones del jefe de Estado, dejando para mañana los comentarios que el documento nos sugiere:

«En cumplimiento de instrucciones que tengo recibidas del Presidente de la Nación, cúmpleme acusar recibo de la atenta nota de fecha 6 del corriente, comunicándoles al mismo tiempo su resolución en el pedido de un comisionado nacional que asista a las próximas elecciones de Córdoba, con igualdad de facultades y de condiciones a los que han sido designados para casos especiales en otras provincias.

Tengo encargo del Presidente de ratificar en la forma más definitiva y concluyente la neta orientación de su política en el sentido de las garantías y de las libertades, que se propone implantar y mantener en todo el territorio de la república, dentro de sus facultades y medios legales. Lo ha dicho en actos públicos y lo repite, que no acepta ni concibe transacciones posibles entre el régimen que tiene confesado ante la Nación y el que pudiera torcer sus francas inspiraciones. Las medidas avanzadas durante su gobierno, alientan su programa y van cambiando el ambiente y las costumbres políticas de manera tan notoria, que si no han alcanzado a la perfección, se encaminan a su mejoramiento gradual y necesario. Dado los hechos que afirman la reforma y la serena majestad que ha presidido los últimos comicios dentro del respeto recíproco de los partidos, el Presidente ha recibido como una nota extraña y como un programa ingrato, la perspectiva de comicios sangrientos a que alude la nota que contesto. El Presidente no teme esos excesos colectivos, y no los teme por el grado de cultura a que ha llegado la Nación y porque la autoridad que preside los destinos de esa provincia no merece la imputación que se le infiere, colaborante como ha sido, desde la primera hora, en la política presidencial, política de garantía y no de fuerza, de civilización y no de sangre. Y si el Presidente considera garantidos los derechos de los ciudadanos bajo el amparo del gobierno local, es porque tiene pruebas reiteradas y públicas que los hechos abonan y la actitud del gobierno confirma. Desde que el gobernador de la provincia de Córdoba hizo acto de leal adhesión a la política del Presidente, se han realizado elecciones municipales unas y otras de carácter nacional, en que las simpatías personales del gobernador eran notoriamente contrarias a los candidatos que triunfaron en la lucha; prueba evidente de que los elementos oficiales no pensaron en el éxito de las elecciones; y la cámara aprobó la última elección de un diputado nacional, sin objeción alguna de parte del partido que ustedes representan tan dignamente; demostración concluyente de que la provincia de Córdoba ha sido considerada en condiciones electorales por todos los partidos.

El Poder Ejecutivo tiene el deber de señalar los motivos que, a su juicio han encendido los ánimos en aquella provincia, produciendo hechos que no por ser aislados e incoherentes, dejan de señalar ese comicio con sucesos lamentables que no alcanzaría a evitar un comisionado nacional. Desde luego, la lucha democrática no siempre se desenvuelve como fuera de desear, en un medio sereno y pacífico, en toda la extensión del territorio; el choque saludable de las ideas y propósitos que sustentan los bandos, han producido en todo tiempo sucesos e incidentes individuales que deben tener su reprobación y su castigo, dentro de la jurisdicción y leyes de la provincia. Todas las reclamaciones han sido atendidas por las autoridades y tomadas en cuenta por la justicia; pero, a juicio del Poder Ejecutivo una de las causas que han contribuido a la aspereza de la lucha y a los excesos de algunos afiliados a los bandos, es la presencia de elementos extraños a la provincia, que no pudiendo votar o pronunciarse legalmente en asuntos privativos de aquel estado, como los que han de constituir sus propias autoridades, son elementos de desorden y de perturbación; y sería injusto, notoriamente injusto, atribuir la presencia de estos elementos a la autoridad local. Opina pues, el Presidente, que en lugar de buscar la solución en la presencia de un comisionado, que no alcanzaría a impedir los excesos y violencias que ustedes anuncian, habría prudencia y patriotismo en calmar las susceptibilidades del pueblo de Córdoba, entregando la solución de sus cuestiones internas a los hijos de la misma provincia, que reclaman, con derecho, la autonomía de su plebiscito y su justa decisión de constituir sus propias autoridades sin la intromisión de ninguna otra provincia.

Sólo como complemento de estas consideraciones, cúmpleme aducir una final que el presidente no ha creído deber omitir. Por una aberración de juicio público, se asigna al nombramiento del comisionado en Córdoba el significado y carácter partidista. Se considera esta medida como un acto de hostilidad al gobernante que preside los destinos de esa provincia y de favor y de apoyo al partido que lo combate. No necesito decir que no es esa la significación que debe darse, ni se ha dado otros casos al nombramiento de un comisionado; pero el Poder Ejecutivo necesita tomar la situación tal como ella ha sido creada y si este fuera el criterio con que han de ser apreciadas las medidas del gobierno, su resolución sería juzgada como un acto de parcialidad a favor de un gobierno que ha acreditado rectitud de procederes. Si el Poder Ejecutivo Nacional prescindiera del juicio de los partidos y de la opinión independiente, comprometería, sin duda, su fuerza más eficaz, que es su propia imparcialidad, y se encontraría impotente para avanzar y cumplir la evolución ordenada de la vida pública argentina. La medida que se solicita, lejos de hacer efectivo el programa del gobierno tendría el efecto de comprometerle, por acto consciente y propio del primer magistrado de la Nación.

El nombramiento de un comisionado es acto potestativo del poder federal: su ejercicio está librado a su propia discreción y ella tiene que medir en cada caso, no sólo la necesidad y las circunstancias sino el antecedente y el significado. Si ese acto llega a tener significación distinta de la que le acuerda la voluntad del gobierno, y compromete las miras de su política, la comisión en tal caso no serviría, antes bien atacaría la promesa presidencial hecha ante el país.

Hago notar, que es esta la cuarta o quinta vez que el Poder Ejecutivo se resiste a nombrar comisionados, solicitados por diversos partidos en diversas situaciones. En las provincias de Mendoza, Corrientes, Tucumán y Entre Ríos, el Poder Ejecutivo lo denegó y al hacerlo en este momento político, no entiende, como no lo entendió entonces, debilitar su firme resolución de garantizar los derechos de todos los partidos, allí donde los considere amenazados, entendiéndose bien claramente, que aquellas garantías como esos comisionados, no han de mirarse instituídos en favor o en servicio de un partido dado contra los derechos de los otros.

Estas últimas consideraciones son, como lo tengo dicho, meramente complementarias de la decisión presidencial, porque si hubiere indicio o antecedentes de un plan de coacción contra uno de los partidos, el P. E. no habría vacilado. Entre salvar el crédito de su imparcialidad y evitar un atentado a la libertad electoral, se habría decidido por ella, desde que la libertad es el fin que se persigue y la imparcialidad es sólo el medio que permite alcanzarla; pero tiene la conciencia de que el plan no existe y que el gobierno de Córdoba presidirá una vez más una elección libre y respetada. Tal vez hace a parte a modificar este criterio que el gobierno de Córdoba y los otros partidos interesados adhiriesen al pedido de los señores delegados, creando así una perfecta igualdad de ventajas y de garantías, que alejaría toda presunción de partidismo, en ese acto de gobierno.

El Presidente no ha ocultado su viva complacencia por el resurgimiento de la vida cívica argentina, y ha alentado a los partidos, por igual, a la actividad de los comicios. El partido radical, como todos los demás, colaboran en el alto empeño, y los ciudadanos sirven patrióticamente a la reforma que la Nación les demanda como deber de la ciudadanía y condición de su progreso; pero si estamos realizando el noble «desiderátum» de la voluntad nacional, es porque la autoridad ha dado pruebas de severas garantías, que hoy le cumple mantener y defender evitando todo acto de gobierno que pueda hacerlo sospechable.

El Presidente, quiere esperar que el partido radical ha de encontrar atendibles las consideraciones contenidas en la presente comunicación y las insinuaciones aconsejadas para la tranquilidad de la provincia de Córdoba, como para la libertad de los comicios.

Indalecio GOMEZ.

——(o)——

COSAS DEL PASADO

(De nuestro concurso artístico)



Lema: Vengan a mí los del....pienso

——(o)——

Ya apareció aquello

¿No lo dijimos nosotros?

Así se principia siempre: por la media de seda.

Cuando se crearon las famosas inspecciones radiadas sin personal de oficina, para hacer creer al público grueso que serían baratas, nosotros dijimos: ya vendrán los empleados.

Nadie se pone media de seda sin vestido de seda.

¡Clavado!

Ahí tienen ya el primer caso: la creación de un empleado—una empleada—para la inspección de Rafaela.

¡Si tenía que suceder!

Y mañana se les darán secretarios.

El inspector es habilitado: luego se le dará un contador.

Ya verán ustedes.

Dejen no más que les crezca el pelo a las radiadas.

En materia de gastos van a ser algo notable.

Como la inspección de Rosario, que tiene ya tantos empleados como el consejo general y cuesta un huevo.

Ya verán, ya verán.

Para eso es el millón y medio extra.

Ahí hay paño donde hacer ojales.

——(o)——

Una chispa

El comité departamental del radicalismo en Constitución, ha lanzado la primera chispa de disidencia con la marcha del gobierno, siquiera sea en la zona de su influencia; y en la reunión del domingo, ha declarado que no se ha solidarizado con la acción administrativa del gobierno, dentro del departamento.

Esos radicales de la campaña, no han hecho sino adelantarse a lo que hará la junta de gobierno, según se dice, y a las declaraciones de otros comités.

Empieza, pues, a exteriorizarse, lo que venía germinando desde hace tiempo en las filas radicales.

——(o)——

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

SU PRESUPUESTO

Hemos leído con detención el mensaje del intendente de Rosario, señor Bello, al enviar el proyecto de presupuesto al Concejo Deliberante.

Es sin duda alguna un documento de méritos positivos y que viene a confirmar el juicio público sobre la personalidad intelectual de su autor.

Con sencillez y claridad suma, expone la situación de las finanzas que administra y sin espantarse por el peligro, propone el remedio para solucionar el mal estado económico que estudia. O un empréstito, o la consolidación de la deuda, dice, y desde luego empieza por arbitrar los recursos para soportar cualquiera de esas dos formas de pago, si son aceptadas por el Concejo Deliberante, en tales condiciones, que la municipalidad podría desarrollar su acción sin sentir el peso de la deuda que en estos momentos se la obstaculiza.

Desde los tiempos de los intendentes Paz y Lamas, Rosario no había tenido un jefe en la comuna que tan claramente estudiara la situación de la misma y se colocara en condiciones de llenar las necesidades siempre crecientes de ese municipio sin extorsionar a los contribuyentes.

Así y todo, no ha escapado a las censuras de la prensa pasionista de la Liga, que todo lo sobrepone a los intereses de partido, como si en la práctica esa fracción hubiera demostrado capacidades superiores o iguales a las que combate.

Por nuestra parte, equidistantes de tirios y troyanos, no vemos sino lo que interesa directamente al pueblo, y en tal concepto, pensamos que Rosario debe sentirse orgulloso de su intendente, que tan altas dotes de gobierno ha demostrado.

——(o)——

LOS CANDIDATOS

Empieza a trabajarse en el seno del partido radical, las candidaturas para diputados por la Capital.

Los disidentes iturraspistas sostendrán los nombres de los doctores Manuel Francioni y Pedro Gómez Cello.

Por su parte los menchaquistas, sostendrán al señor Atanasio Páez, Alfredo Acosta o Edmundo Lamothe.

En algunos círculos independientes se habla de hacer opinión en favor de los doctores José A. Gómez y Estanislao M. López.

Como todavía no se ha convocado a elecciones, parecen un tanto prematuras estas conversaciones.

Pero como tales las damos.

——(o)——

Inocentadas

El financierismo oficial suele tener algunas salidas, que hacen morir de risa a la gente del comercio.

En el asunto tan sonado de la carestía de las bolsas de arpillera, el ministro de agricultura, tuvo días atrás la inocencia de llamar a los importadores a su despacho para preguntarles la cantidad de bolsas que tienen en depósito.

Los importadores le dieron la cifra y manifestaron que era suficiente para cubrir las necesidades del país.

El ministro, entonces, con toda candidez les solicitó la rebaja de las bolsas.

Y con esto ya pueden estar tranquilos los agricultores. Como que allí invirtió su materia gris el ministro del ramo.

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

Los eléctricos

Nuestra campaña sobre el mal servicio de los tranvías eléctricos, ha sido favorablemente acogida en este vecindario. Desde su iniciación, ya se han producido muchos hechos que confirman la veracidad de nuestros cargos contra la empresa de tranvías.

Al ocuparnos de sus deficiencias, anotamos entre otras cosas más graves, la falta absoluta de higiene en los coches que la citada empresa tiene en circulación.

Constatada que ha sido nuestra denuncia, la municipalidad ha aplicado a la empresa una multa de 1120 pesos por hacer circular coches en estado antihigiénico.

Mucho nos place la actitud asumida por la inspección municipal, tanto más, cuanto ya se le sindicaba como apañadora de todos estos abusos y deficiencias, que han hecho célebres a nuestros tranvías.

El paso dado por la inspección municipal, desvanece un tanto esas sospechas, a la vez que hace presumir que la tolerancia injustificada que hasta hoy se tenía para con la empresa que nos ocupa, ha desaparecido, proponiéndose la municipalidad hacer cumplir sus reglamentos, hoy burlados por aquélla con menoscabo del buen servicio tranviario.

Llegada de inmigrantes

Suman ya algunos miles los inmigrantes llegados a este puerto, desde hace sólo algunos días.

La cifra es halagadora, tanto más, si se tiene en cuenta que los llegados son todos agricultores. Esto equivale a decir que la inmigración desembarcada es elemento de labor y de progreso, que se ha de diseminar bien pronto por nuestras campañas, incorporándose a las fuentes productoras que constituyen la vitalidad de nuestro país.

Por otra parte, la inmigración que llega, viene a poner término al temor de nuestros agricultores, de que llegada la cosecha, carecieran de brazos para la recolección del cereal.

El nuevo inspector de escuelas de Rosario

Hemos sido los únicos que informamos al público sobre el nombramiento del nuevo inspector de escuelas de este departamento, a recaer en la persona del señor Dermidio Carreño, ex gobernador y ex presidente del consejo de educación de La Rioja.

Aunque no creemos sea el agraciado el que debiera en justicia reemplazar al doctor Arias, durante su ausencia, reconocemos sin embargo, el acierto con que se ha procedido en la elección, pues el señor Carreño es un viejo educacionista, cargado de méritos, que ha dejado honda huella de labor y de progreso educacional, mientras estuvo en sus manos la educación de su provincia natal.

Pero, como decimos, no creemos sea justa tal designación, desde el momento que hay en esta inspección de escuelas, subinspectores que son acreedores por su preparación y competencia, a sustituir durante su ausencia al Dr. Arias, sin que se resienta en lo más mínimo la educación de este departamento. Antes por el contrario, mucho podía ganarse con esto último, desde el momento que recayendo el nombramiento en alguno de los actuales subinspectores, conociendo éstos los elementos y el medio en que tendrían que actuar, la tarea se simplificaría, haciendo a la vez más fecunda su obra.

El Consejo debe reflexionar sobre este nombramiento; no hay razón para eliminar a los subinspectores.

SOCIALES

EN EL HIPODROMO INDEPENDENCIA—

Como lo preveíamos, resultó de grandes proyecciones la reunión del domingo en nuestro hipódromo.

Numerosas familias de nuestra sociedad distinguida, llenaban los palcos y tribunas que habían sido convenientemente engalanados.

La banda de policía amenizó la reunión, ejecutando escogidas piezas de su repertorio.

GARDEN PARTY—

Entrada ya la noche, y cuando la reunión del hipódromo había terminado, dió principio el hermoso festival organizado por las damas de caridad, en el local de la Exposición Rural.

La concurrencia del hipódromo, en su mayoría, terminadas las carreras, hizo irrupción en el local de la fiesta, aportando un buen contingente de animación y de alegría.

El aspecto que ofrecía el local no podía ser más soberbio. El arte reinaba por doquier; el buen gusto, por todas partes; lo que anunciaba que manos femeninas habíanse encargado del arreglo de los numerosos kioscos instalados y atendidos por gentiles damas y niñas.

Por la noche, aquello era más magnífico; nuevos encantos se agregaban a la reunión, dando mayor esplendor al cuadro que se dibujaba en la penumbra, teniendo por marco, por un lado el silencio y las sombras de la noche, y por otro el bullicio y profusión de luz que despedían las mil lamparillas colocadas en las alamedas de la exposición.

Y ese resonar de risas argentinas, esos efluvios y esas notas que poblaban el ambiente, llegaban hasta los concurrentes al festival, en ondas de gratas y dulces expansiones, que perdurarán por largo tiempo en el ánimo de los que participaron de él.

VIAJEROS DISTINGUIDOS—

Procedentes de la capital federal, llegaron los señores Leopoldo y Avelino Herrera, directores del Liceo de Señoritas y escuela normal de flores, respectivamente.

Su viaje obedece a la gravedad de estado de su señor padre.

Los distinguidos viajeros retornaron ayer a Buenos Aires, de donde regresarán el jueves.

EXPOSICIÓN PICTÓRICA—

Hoy será inaugurada en el salón Sousa, la exposición de cuadros del artista rosarino señor César Caggiano.

EN LA OPERA—

Realizóse el domingo a la noche en este teatro, el concierto organizado por el conservatorio Ortigala-Drisdaldi, motivado por la terminación de sus clases.

Con tal motivo, la sala del citado coliseo se vió repleta de concurrencia.

NECROLÓGICA—

A una elocuente demostración de duelo, que puso de relieve las altas simpatías con que gozara el extinto, dió lugar el sepelio de los restos del joven Ismael Casanova.

VIAJEROS—

Para Buenos Aires, los señores Leopoldo y Avelino Herrera.

—A Santa Fe, el presidente del consejo de educación, señor Amavet, y los concejales, doctores Francioni y Mendiaca.

—A Chabás, el señor Enrique Amavet.

—De Buenos Aires, el señor José de la Peña.

—De igual punto, el doctor Enrique Palacios.

—Para Maciel, el señor Juan Carlino.

ENFERMOS—

Continúa mejorando dentro de su gravedad, el señor Francisco Herrera.

—Mejorado, el señor Nicolás Pinto.

VARIAS

Renuncia

El doctor Tomás Cerruti, ha presentado hoy su renuncia de director del instituto bacteriológico.

Su resolución obedece a la proclamación que sus correligionarios políticos han hecho en su persona, como candidato a concejal.

Supresión de un puesto

Es materia de diversos comentarios la resolución del C. D. M., suprimiendo el puesto de inspector general de la municipalidad, para el año entrante.

Tal resolución se la considera inspirada en el propósito que se le atribuye al concejo, de obstaculizar en toda forma al intendente señor Bello.

¿Mitin?

Desde que se conoció aquí la resolución presidencial, negando el envío del comisionado a Córdoba, persiste el rumor, y se forma ambiente favorable en las filas radicales, para la realización de un gran mitin de protesta, que, según se asegura, se llevará a cabo en breve.

Conferencia

Mañana, a las 9 p. m., tendrá lugar una conferencia en el local de la Unión Comercial.

Harán uso de la palabra, varios de los candidatos proclamados por esta agrupación política.

Terminada la conferencia, los concurrentes organizarán una manifestación que se disolverá en la plaza de Mayo.

POLICIALES

Escándalo en perspectiva

El juez doctor Claudio Newell, decretó ayer la prisión de un conocido abogado de nuestro foro, complicado en un asunto que ha de ser de gran resonancia en nuestros círculos sociales, dada la posición que ocupa el abogado, cuyo nombre reservamos.

Según parece, este, en complicidad con una mujer llamada Amalia, domiciliada en calle Colón núm. 1381, se ocupaba desde hace tiempo, en atraerse a jóvenes incautas que acudían a la citada casa, por un aviso publicado en los diarios locales, solicitando sirvientas de 12 a 15 años de edad.

Claro está que el objeto del anuncio no era sino atraerse a jóvenes honestas, que caían fácilmente en las redes tendidas, cometiéndose con ellas actos reprobados por la moral y la ley.

Enterada la justicia de estos hechos, y encontrando causa suficiente para la detención del expresado abogado, conocido por distintos nombres entre sus víctimas, ha procedido con la energía que la gravedad del caso requería.

Este asunto, una vez conocidos todos los detalles, dará lugar a un gran escándalo, que ya se perfila en el ambiente de indignación que reina entre la gente honesta.

TELEGRAMAS

LA GUERRA DE LOS BALCANES

Los griegos en el Epiro

Anuncio de un triunfo turco

NOTICIAS DE ANDRINOPOLIS

Rumores de toma de Monastir

MITINES POR LA PAZ

VIENA, noviembre 11—En las principales ciudades del imperio, los socialistas y demócratas realizaron mitines por la paz en los Balcanes.

PARIS, noviembre 11—Dicen de Atenas que los griegos ocuparon fuertes posiciones en Bentepegadie, Epiro, después de un combate reñidísimo que duró nueve horas consecutivas.

Los despachos atribuyen a los turcos más de 800 bajas.

LONDRES, noviembre 11—Un telegrama de Constantinopla anuncia que oficialmente se ha hecho conocer al público una victoria obtenida por los turcos en Zorowitch.

Según esa información, los griegos habrían sido derrotados después de resistir un día entero en Zorowitch.

Abandonaron el campo, dejando en poder del enemigo 12 cañones de último modelo, 800 fusiles y un gran arsenal de cartuchos y explosivos.

La confirmación de la noticia por otra vía menos sospechosa no se ha recibido aún.

PARIS, noviembre 11—Dicen de Sofía que el bombardeo de Andrinópolis fué suspendido.

El comandante de la plaza, creyendo en la retirada de los sitiadores hizo colocar carteles en las murallas, anunciando la victoria turca.

Los carteles tienen una leyenda por la que se pretende hacer creer al pueblo de Andrinópolis que los búlgaros se retiraron hasta Konogunti, perseguidos de cerca por fuerzas salidas de Andrinópolis.

ROMA, noviembre 11—Según los últimos informes recibidos de Rieka, el príncipe Danilo ha logrado emplazar cañones en el lago frente a Scutari, con cuyo auxilio la caída de la plaza en poder de los montenegrinos es cuestión de pocos días.

—Il Corriere de la Sera», inserta en su edición de hoy un despacho de Belgrado, según el cual el ejército servio comandado por el general Vicich se apoderó de la ciudad de Dafrán, haciendo mil doscientos prisioneros.

Las tropas servias dejaron un fuerte destacamento en esa plaza, marchando en seguida hacia el sur.

PARIS, noviembre 11—«Le Matin», en un artículo de hoy, comenta alegremente las reservas de la prensa alemana al dar al público las noticias de triunfos búlgaros, servios o griegos.

En cambio, dice «Le Matin», a las noticias procedentes de Constantinopla se les presta en Berlín un crédito ciego, aunque haya que rectificarlas al día siguiente.

PARIS, noviembre 11 — Los diarios búlgaros dedican gran espacio a estudiar la situación futura de la península balcánica.

«Mir», órgano conservador, muy autorizado, dice que jamás tolerarán los pueblos paneslavos que se les usurpe el fruto de la victoria.

«Turquía debe abandonar para siempre las tierras de Europa, dice «Mir», pese a quien pese».

En la cancillería se ha notado hoy menos actividad que en los últimos días, lo que hace presumir que ya se ha llegado a una inteligencia entre los gobiernos europeos acerca de los destinos de la península balcánica al terminar la guerra.

LONDRES, noviembre 11—De Belgrado llega la noticia de que los servios ocuparon a Monastir esta mañana.

La noticia no se ha confirmado.

INGLATERRA

De Persia

LONDRES, noviembre 11 — Comunican de Teherán, que se ha detenido al caudillo constitucionalista El-Hamud, cuya persecución distraía a una gran parte de la policía persa.

Mr. Lister

LONDRES, noviembre 11 — El ministerio de relaciones exteriores, ha impartido las órdenes del caso, para que los restos de sir Reginald Lister, ministro residente en Marruecos, fallecido ayer en Tánger, sean trasladados a esta capital.

ESPAÑA

La miseria en Galicia

MADRID, noviembre 11 — El gobierno ha enviado a las autoridades de Galicia 25.000 pesetas, para subsanar las más apremiantes necesidades de los menesterosos, víctimas de la sequía reinante.

Las sociedades de caridad, activan la reunión de fondos con el mismo fin.

Reglamentación ferroviaria

MADRID, noviembre 11—En esta capital, Barcelona, Sevilla, Córdoba y Bilbao, se han celebrado ayer mitines para protestar contra el proyecto de reglamentación al trabajo de los ferroviarios, que acaba de presentar el ministro de fomento.

FRANCIA

CASAS PARA EMPLEADOS ARGENTINOS

Constitución de un sindicato

PARIS, noviembre 11—Un despacho de Bruselas hace saber que ha quedado constituído en esa ciudad un sindicato presidido por el señor José M. Llobet, que se encargará de construir casas para empleados del gobierno argentino.

El tratado con España

PARIS, noviembre 11 — «L'Echo de Paris», afirma que el viernes 15 del corriente, se firmará en Madrid el tratado de división de Marruecos.

En el «Quai d'Orsay», niegan informaciones al respecto.

La armada

PARIS, noviembre 11 — Parece resuelto en las altas esferas gubernativas la construcción de tres acorazados tipo «Paris», que se encargarán dos a los astilleros de Brest y uno a los de Lorient.

ITALIA

De la Libia

ROMA, noviembre 11 — Según datos suministrados por el ministerio de guerra, hasta ayer se habían presentado a las autoridades italianas de Trípoli y Cirenaica, 6089 indígenas, pidiendo tierras y útiles de labranza.

EL REY EN NAPOLES

REVISTA DE LA ESCUADRA

ROMA, noviembre 11 — A las 10 de esta mañana, llegó a Nápoles el rey Víctor Manuel.

Desde el yate real, revistó la escuadra fondeada en ese puerto, que acaba de tomar parte en la campaña de Trípoli.

El hermoso día contribuyó a dar realce a la ceremonia, a la que asistió un enorme público.

El rey y los marinos fueron ovacionados por la muchedumbre.

EL CRUCERO "LIBIA"

ROMA, noviembre 11 — Esta mañana fué botado al agua en los astilleros de Sestri Ponente el crucero «Libia».

Asistió al acto un núcleo de marinos distinguidos y un público numeroso.

ESTADOS UNIDOS

El voto de las mujeres

NUEVA YORK, noviembre 11—Con un mitin grandioso, al que concurrieron más de 30.000 mujeres y muchos hombres, se celebró la concesión del voto a las mujeres en cuatro estados de la Unión. Los manifestantes resolvieron presentar a la legislatura neoyorquina un mensaje, pidiendo la adopción de una ley análoga.

CHILE

Relaciones con el Perú

SANTIAGO, noviembre 11—Un despacho de Lima, publicado oficialmente, hace saber que se han iniciado gestiones que están por terminar satisfactoriamente, tendientes a reanudar las relaciones entre Chile y Perú.

Sólo se espera la reunión del congreso para obtener la ley que crea de nuevo la legación en Lima.

Parece resuelto entre ambos gobiernos postergar por 21 el plebiscito establecido en el tratado de tregua de Ancón.

El plebiscito se realizará según la fórmula sostenida por el gobierno chileno, es decir, concediendo el derecho de emitir opinión a todos los residentes en las provincias que fueron peruanas.

CAPITAL FEDERAL

Pedido de intervención a Salta—Los lencistas—Bolsas—Para la guerra — Gatillo sorprendido — Los restos del senador Pinto—Otras.

BUENOS AIRES, noviembre 11—Los electores radicales de Salta, han suscripto un pedido de intervención y de anulación del decreto del gobernador, convocando a elecciones complementarias.

—Llegó el senador Carrillo.

—La unión cívica ha resuelto definitivamente concurrir a las elecciones de la provincia de Buenos Aires.

—Partió para Entre Ríos, el doctor Carlos Melo. Va a gestionar la fusión de los elementos independientes con la unión provincial. Regresó el doctor Luro. Fué visitado por numerosos amigos.

Anúnciase que el manifiesto de la fracción lencista del partido conservador, aparecerá el martes, y en seguida empezará la reorganización de la junta, eliminando la influencia de Ugarte.

—El ministro de agricultura, entrevistado, dijo que entiende que con las medidas adoptadas por el gobierno, quedará asegurada la existencia de bolsas para la próxima cosecha, a precios razonables.

—En el departamento de policía, se descubrió una tentativa de evasión de presos.

—«La Tarde» insiste en su denuncia contra el general Aguirre, a quien acusa de haber recibido una fuerte suma de la casa Krupp.

—Mañana se embarcarán más de cien

Festival escolar

Para la noche del viernes 15 del mes en curso, se ha resuelto realizar el festival que nos ofrecerá la escuela San Martín en el teatro municipal.

Como informaramos oportunamente, su producido se destinará a la adquisición de una placa conmemorativa que la escuela de referencia colocará en el monumento patrio a levantarse en San Lorenzo.

Nuevos y novedosos números integrarán el programa selectamente preparados por la dirección y personal del establecimiento, repitiéndose asimismo algunos de los que supo gustar nuestro público en la interesante velada de días pasados.

Siendo tan breve el tiempo que nos separa hasta el día fijado para la realización del festival, se activa la preparación de los números, realizándose los ensayos en el local de la escuela San Martín.

Las localidades pueden retirarse del citado, como asimismo del domicilio de la señorita Julia Otegui, 25 de Mayo núm. 825.

Enfermos

Mejorado, el señor A. Díaz Rosales.

—Restablecido el señor Mariano Leiva.

—Enfermo el joven Tomás Aldao Cullen.

NUESTRO SEGUNDO CONCURSO.—Véanse condiciones en página 12.

Viajeros

Procedente de Entre Ríos, y de paso para Moisés Ville, el señor Benjamín Mellivovsky.

—De Altos de Chipión, el ingeniero de la construcción del F. C. C. N., señor Rafael Muñiz, acompañado de su familia.

—De San Justo, el señor Ismael del Sel y su esposa Matilde Ferreyra.

—De San Carlos Centro, el doctor Manuel del Sel y su esposa María Luisa Roca.

—Se encuentra en ésta, el señor José Mestamau.

—De Rosario el señor Benjamín Ferreyra.

——(o)——

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

SU CINCUENTENARIO

El Colegio de la Inmaculada Concepción de Santa Fe, cumplió el sábado medio siglo de existencia, y su cincuentenario tiene relieves de acontecimiento nacional por diversas razones, pues como institución de carácter docente, ha dejado huellas de su acción eficaz en pro de la cultura, con proyecciones bien definidas sobre las altas esferas sociales y políticas del país dado que han salido de sus aulas hombres de talento y de figuración, que han sabido destacarse por diversos motivos en la vida nacional.

Data, pues, la fundación del Colegio de la Inmaculada Concepción, de los RR. PP. Jesuitas de 1862, habiendo sido fundado el día 9 de noviembre de aquel año, por un selecto grupo de vecinos a cuya cabeza se encontraban el entonces gobernador de la provincia, don Patricio Cullen, el R. P. Superior de los PP. Jesuitas, Suárez, el primer rector del colegio, R. P. Viñas, personas de consideración, los que acompañados de numeroso pueblo, echaron las bases de colegio, cuyas glorias en adelante ha habido que reconocer.

La fama de esta institución escolar, gracias a los hombres formados que de ella han salido, ha traspuesto las fronteras de la provincia de Santa Fe, y del país más tarde, llamando la atención de prestigiosos escritores del viejo continente, que le dedicaron en varias ocasiones los merecidos elogios a que su excelente organización y su fecunda tarea la han hecho acreedora.

No se trata, pues, únicamente de un colegio que tiene a su favor los prestigios de la antigüedad.

Ante todo, el colegio de la Inmaculada Concepción de Santa Fe, es y ha sido desde su fundación, un centro de cultura pródigo en resultados ampliamente satisfactorios para el país.

No sólo se sabe y se ha comprendido esto en Santa Fe. De Córdoba, de Salta, de Tucumán, de Chile, del Uruguay, han llegado a sus puertas, en demanda del prestigioso título de alumnos de ese plantel, jóvenes que al poco tiempo de ingresar en él ya se convertían en fundadas esperanzas para la patria, más tarde, fueron timbres de honor para el nombre argentino.

Además, entre los alumnos egresados de esas aulas, donde se desarrollaba un vasto programa de cultura artística y científica, los hay que han descollado en épocas sucesivas en la política predominante del estado de Santa Fe. Sólo a esta provincia ha dado el colegio de la Inmaculada Concepción, los gobernadores José Gálvez, Luciano Leiva, José Cafferata, Bernardo Iturraspe, Rodolfo Freyre y Pedro Echagüe. Es decir, que durante veinticuatro años han regido los destinos de la provincia hombres egresados del mismo colegio.

¿Pero son acaso estos los únicos hombres descollantes que pueden citarse tratándose de ex alumnos de aquél? En manera alguna, pues, por el contrario, es larga la nómina de los mismos, entre los últimos de los cuales puede recordarse a muchos diputados o senadores provinciales o nacionales, como Aneiros, Maciá, Carbó, Funes y otros menos recientes. Y aún en la activa política de la actualidad, se destaca entre los aludidos ex alumnos, uno de los candidatos a la gobernación de Tucumán, el doctor Ernesto Padilla.

A pesar de la dificultad de las comunicaciones, de otras provincias llegaron al Colegio de los RR. PP. Jesuitas de Santa Fe, los Güemes, los Zuviría, los Zabaleta, los Pusso, los Pueyrredón, los Ríos, los Vidal, los Garzón, los Olmos, los Martínez, y otros muchísimos; pero si bien todos estos eran argentinos y era natural que acudiesen a un plantel tan prestigioso, debe en cambio llamar la atención que de naciones extranjeras como el Uruguay, la juventud más selecta llevara sus aspiraciones a la consecución de un fin de cultura siempre acariciada como un ideal y que consistía en ocupar un asiento en las aulas del Colegio de la Inmaculada Concepción de Santa Fe. De ahí que el Uruguay enviase a aquél a Soler, a Zorrilla de San Martín, a Betancour, a Isaac, a Piñeiro, a Berriel, a Luquese, a Deleón, a Stela, a Buxareo, y a otras muchas personalidades que hoy tienen cimentada la fama del núcleo intelectual de la república cisplatina.

La Academia de Literatura, que existió anexa a este colegio, fué una institución de renombre americano. Aun hoy mismo, se reciben en la dirección del Colegio, solicitudes para obtener el título de miembros correspondientes de aquélla, desde Chile.

El histórico colegio, está pues consagrado como institución de cultura de primer orden. Los frutos preciosos que ha producido, y su desenvolvimiento brillante hoy en su plena madurez, lo colocan en lugar preferente entre otros establecimientos del país, análogos a él.

Por eso, por los grandes beneficios que ha prestado a la juventud y a la patria; por sus nobles prestigios; por sus altos ideales de cultura y de sano progreso, las fiestas de conmemoración de su cincuentenario, que han sido aplazadas para los días 25, 26 y 27 del mes actual, y que tendrán lugar en Santa Fe y en el *Rosario*, deberán revestir la solemnidad que desde ya se procura darles, para lo cual la comisión encargada de organizarlas se ha puesto a cumplir su tarea con tesón y con ahinco. —De «La Capital».

——(o)——

USINA DE GAS

UNA PROPUESTA

A la intendencia municipal, se ha presentado la propuesta que se leerá más abajo, para instalar una usina de gas en esta ciudad.

Dice así ese documento:

Señor intendente municipal.—Santa Fe.—Enrique Baer, vicecónsul argentino en Solothurn (Suiza), con domicilio provisorio en la ciudad de Buenos Aires, Avenida de Mayo 915, al señor intendente, respetuosamente, expone:

Que convencido del gran incremento que tomará esta ciudad, he logrado, merced a la confianza que inspira el porvenir de la república, reunir los elementos necesarios para la construcción y explotación de una usina a gas, de la que aun carece esta ciudad.

En consecuencia, vengo a solicitar del señor intendente, el permiso necesario para implantar una usina para suministrar gas de alumbrado, calefacción y fuerza, a todos aquellos vecinos que quieran hacer uso de él, como también a la municipalidad, si así ella lo resolviese, en cualquier momento y para destino de alumbrado público, etc. Las bases serían, señor intendente, las siguientes:

1ª La usina será construída con materiales de primera clase, sobre terreno propio, de un área no menor de tres mil metros cuadrados y de capacidad suficiente para elaborar de 1500 a 3000 metros cúbicos de gas diarios.

2ª La municipalidad acuerda, en consecuencia, al señor Enrique Baer, el permiso necesario para la colocación de las cañerías de distribución del gas en todas aquellas calles del municipio que lo crea necesario y el consumo lo exija.

3ª Las cañerías mayores de las calles serán de hierro fundido o de acero Mannesmann, debiendo el concesionario presentar a la municipalidad previamente a su colocación, los planos con todos sus detalles de niveles, diámetros, etc. El pavimento que fuera necesario remover con motivo de las cañerías, será repuesto a su primitivo estado por el concesionario y a su costa.

4ª El gas para alumbrado particular será suministrado a los consumidores al precio de veintiséis centavos moneda nacional por cada metro cúbico que indiquen los medidores que al efecto se colocarán, debiendo el concesionario acordar descuentos en este precio hasta el 20 por ciento, según la importancia del consumo, cuando el gas sea destinado para calefacción de cualquier género o para fuerza motriz. Este precio de veintiséis centavos moneda nacional por metro cúbico, subirá, si el precio del carbón costara más de veintiséis pesos moneda nacional la tonelada en la fábrica de Santa Fe, y en este caso, por cada peso moneda nacional que subiera el precio del carbón sobre los veintiséis que cuesta la tonelada, el precio del gas subirá un centavo por metro cúbico.

5ª La calidad de gas que suministre la usina, tendrá un poder iluminante de doce bujías Hefner, por lo menos, y un poder calórico de cuatro mil calorías netas, debiendo ser absolutamente libre de hidrógeno sulfurado.

6ª Los trabajos de construcción de la usina y colocación de la red de cañerías serán comenzados por el concesionario, dentro de los doce meses después de acordado definitivamente este permiso, debiendo ser terminados y lista la usina para suministrar gas al público, dentro de los veinticuatro meses de la misma fecha.

7ª En garantía del fiel cumplimiento de las obligaciones que contrae el concesionario, depositará al acordársele el permiso y en la tesorería municipal, la suma de 5000 pesos moneda nacional, que perdería en caso de no cumplir los términos establecidos en el artículo anterior y que la municipalidad le devolvería una vez que se haya librado la usina al servicio público.

8ª Si la municipalidad resolviera en cualquier momento contratar los medidores destinados a la demarcación del consumo particular, el concesionario abonará a la municipalidad por este servicio un impuesto por medidor, igual al que se pague actualmente en la ciudad de Buenos Aires.

9ª El concesionario abonará a la municipalidad en todo tiempo los impuestos personales que pagan los demás contribuyentes, no pudiendo ser gravado con impuestos municipales especiales en la industria.

10. El concesionario suministrará además gratuitamente a la municipalidad anualmente cinco mil metros cúbicos de gas, para uso de los edificios municipales.

11. El concesionario podrá hacer transferencia de los derechos y obligaciones que le acuerde este permiso, previo consentimiento de la Municipalidad, a otra persona o empresa que tenga capacidad técnica para llevar a cabo las obras y reconocida solvencia.

En la espera de una resolución favorable, saluda al señor intendente con su consideración más distinguida.

Firmado: Enrique Baer.

(Continuará).

——(o)——

NOTICIAS

Dos lapsus

En la crónica de las fiestas en los jesuitas, aparece una frase así, refiriéndose a los recuerdos del canónigo Viñas: «Habló de sus maestros con calor y reservas», cuando estaba escrito «y sin reservas», como efectivamente fué.

En la colaboración del señor Estandell aparece en un párrafo «estado presente, el puchero», cuando debe decir «estado y futuro de la familia».

Quedan salvados esos errores, que por otra parte ya lo había hecho el criterio de los lectores.

Contador inscripto

Se inscribió en la matrícula de contadores públicos de la provincia, el señor Carlos B. Giani.

Asistencia Pública

Servicios prestados ayer:

Curaciones, 16; asistidos en consultorio, 70; en sus domicilios, 8; recetas despachadas 109; partos asistidos, 3; servicio de ambulancia, 4; id de desinfección, 5.

Registro de la propiedad

Departamento La Capital.—En calle Entre Ríos, un terreno de 12.67x21, en 3.700 pesos.

En el suroeste de la ciudad, un terreno de 15x29 en 500 pesos.

En Cafal, un terreno de 33 hectáreas, 74 áreas y 80 centiáreas, en 2.000 pesos.

En calle Reynaldo Cullen, tres terrenos de 15x52.50, 15x37 y 20x35, en las sumas de 3.700, 315 y 168 pesos respectivamente.

Departamento San Gerónimo. — En Gálvez, dos terrenos de 92x120 y 30x35, en la suma total de 600 pesos.

Departamento San Cristóbal.—En Ripamonti, dos terrenos de 100x100 y 40 por 40, en 800 pesos.

Departamento Las Colonias.—En Santa María, un terreno de 67 hectáreas, 10 áreas y 60 centiáreas, en 11.000 pesos.

En Esperanza, un terreno de 19.91 por 39.83, en 2.500 pesos.

Obras particulares

La municipalidad, previo informe de la oficina de obras públicas concedió permiso a Antonio Sobrero para construir una pieza.

—A Domingo Frugoni, dos piezas.

—Juan Agostini, una casa de dos piezas.

—Antonio Font, una pieza y un galpón.

—Reynaldo Bini, tres piezas y un muro.

Consumo de agua

Durante la semana fenecida el domingo último, se ha registrado el siguiente consumo en el servicio de aguas corrientes:

Alumbre, 0.90 gramos por mts. 3; correspondiendo un total de 6.300 kilos en la semana.

Las bombas impelentes, trabajando durante 206 horas, bombearon 55.080 mts3, correspondiendo a las elevadoras, llen 254 horas, 52.600 metros cúbicos.

A este servicio, ha correspondido un consumo de carbón de 32.400 kilos.

El día de mayor consumo fué el día 1, con 9.072 mts3, anotándose el mínimum el día 3 con 6.489 mts.

2.000 pesos EN EFECTIVO Ver Página 12

A "un vecino"

Hemos recibido su denuncia. Como es norma de conducta de esta hoja, no publicar anónimos, le rogamos se sirva pasar por esta dirección y tendremos mucho gusto en propiciar la acción buena que desea realizar.

Departamento de obras publicas

La Compañía Francesa, remite la altura de las aguas de los ríos Santa Fe, Colastiné y Salado, durante el mes de octubre próximo pasado.

—Farnes y Urtasu, solicita saldo de cuenta por instalación de luz eléctrica en la casa de gobierno.

—Ramona A. de Inucu, solicita estrilización de la concesión 51, de la Colonia Argentina.

—Antonio Cavarra, solicita el pago del certificado mensual por la construcción del garage y reparaciones en la jefatura de la capital.

Gratitud de unos vecinos

Algunos vecinos de las calles Corrientes y [illegible], de 25 de Mayo hasta la ribera del río, nos manifiestan su gratitud al señor intendente, por haber atendido las manifestaciones de la prensa diaria, poniendo en condiciones las citadas calles, que antes se encontraban en malas condiciones por el mucho tráfico de carruajes y carros que transportaban pasajeros y carga a los vaporcitos que hacen el servicio de Paraná y viceversa, beneficiando con sus medidas a vecinos y pasajeros.

Inspección municipal

Ordenes giradas:

Tucumán 189, construir su vereda.

—Salta 89, construir vereda y blanquear, así como 1º Junta 216 y San Martín 251 y 259.

—Mendoza 203, prohibir que se arroje agua a la calle.

—4 de Enero 352, construir cloacas, arreglar piso al patio y construir vereda.

—San Martín 176, arreglar canilla y destapar cloacas.

—San Gerónimo 1075, blanquear tapial.

—San Gerónimo 1003 y Entre Ríos 147 y 49 blanquear frente.

—Deben poner su caballeriza en arreglo a la ordenanza, Entre Ríos, San Gerónimo y 9 de Julio; Corrientes 168; G. Vera y Rivadavia.

Avenida República

No dudamos que el señor intendente, ordenará corregir una deficiencia que tuvimos ocasión de presenciar ayer en la Avenida República.

Debido a la falta de riego en el citado paseo, era imposible transitar por él, so pena de ir continuamente envuelto en una nube de polvo.

¿No se riega el boulevard Gálvez? Pues, riéguese la Avenida República.

Exámenes

En la escuela normal nacional, empezaron ayer los exámenes en los cursos de aplicación.

Continuarán en los días sucesivos.

Academia Reinares

Fué designado por el ministro de instrucción pública el señor José Damurzio, para que fiscalice los exámenes de dibujo y pintura que rinden desde ayer los alumnos de la academia Reinares.

——(o)——

En la Rural

En el local que la Sociedad Rural tiene establecido en la calle San Martín, se verificará esta noche la asamblea general ordinaria para la renovación de la comisión directiva.

Suena como candidato a presidente, el doctor José A. Gómez, uno de los más fervientes propulsores de los progresos de la Rural, de manera que su candidatura ha de encontrar ambiente propicio entre sus consocios.

——(o)——

Un puente

Se encuentra en Reconquista un ingeniero del departamento de obras públicas, con el objeto de inaugurar los trabajos del puente que se construirá sobre el arroyo «Rabón» y cuyos materiales han sido donados por el acaudalado vecino de aquella zona, señor Luis Urdániz.

Ha impedido empezar antes los trabajos, la creciente del arroyo «Las Cañas» que impedía pasar con facilidad hacia el punto indicado.

——(o)——

CASA DE GOBIERNO

Liquidación

Mandóse liquidar a favor de Felipe Vignale, pesos 51.50, por diferencia en el avalúo de contribución directa de su propiedad ubicada en el departamento Rosario.

Rebaja de avaluación

Se le concedió rebaja de avalúo a una propiedad ubicada en esta capital, perteneciente a Martina Gámbica de Carpio.

Orden de pago

Mandóse pagar a Carlos Eguía, la cantidad de 1.129 pesos, importe de los trabajos de construcción de un pabellón para menores y pieza para distinguidos en el cuartel de guardia de cárcel de ésta.

Un permiso

Concedióse permiso a Policarpo Iruña para que construya una casilla en la barranca del canal de derivación.

Comisiones de fomento

Autorizóse a la comisión de fomento de Progreso, a invertir de sus rentas propias la suma de 60 pesos, en proveer de víveres a 50 peones, contratados para la próxima cosecha.

—Hízose saber a la comisión de fomento de Arrufó, que las estaciones ferrocarrileras de Arrufó y Las Rubias, del ferrocarril Central Argentino, están obligadas a pagar el impuesto de pesas y medidas por las balanzas que usan.

Alambrados

Intímese al señor Emiliano Mansilla y señora Eduarda Mansilla de Castillo, para que retiren los alambrados de sus predios en la parte donde han estrechado el camino que desde San Genaro conduce al campo «Las Turbias» y al pueblo Las Rosas.

Renuncias y nombramientos

Fueron nombrados: comisario de policía de la jefatura de 9 de Julio, en reemplazo de Federico Ford, el comisario general de Vera, Rómulo Fonda, y en sustitución de éste, comisario general de Vera, Federico Fuca.

—Comisario general de la jefatura de San Cristóbal, en reemplazo de Jorge Larrieta, el de igual puesto en Vera, Juan B. Gómez.

Aprobación de planos

Apruébanse los planos confeccionados por el contratista de la ampliación de la cárcel penitenciaria de Rosario, para efectuar diferentes trabajos, y se ordenó la liquidación de los certificados.

——(o)——

BENEVOLENZA

La sociedad «Benevolenza», con motivo de la comunicación que le dirigiera el «Libre Pensamiento», invitándola a concurrir al mitin que se celebrará en pro de la separación de la Iglesia y el Estado, contestó en el sentido de que sus estatutos la impiden asistir, como entidad, pudiendo cada socio asistir o no, particularmente.

——(o)——

CONCEJO DELIBERANTE

Anoche no celebró sesión el concejo deliberante, por falta de número.

Concurrieron, el señor vicepresidente, Cristóbal Ennio, doctor Escobar, Echagüe e Ibáñez.

No obstante no encontrarse en número para sesionar, estudiaron y se formularon despachos en varios expedientes de interés inmediato.

Posiblemente el miércoles se celebrará sesión extraordinaria, en vista de que el 30 del corriente mes terminan las ordinarias, y se quiere dejar al día el despacho, incluso la ordenanza de impuestos y presupuesto para el año próximo que el señor intendente municipal enviará para el 20 del corriente mes.

——(o)——

Teatros y artistas

«El vendedor de cadáveres», como todas las obras del género a que pertenece, no resiste el análisis crítico; por eso no lo hacemos. Tanto más cuando ese teatro que se ha dado en llamarse policial, agrada y atrae al público, ávido sin duda de emociones fuertes, aunque el verdadero arte pida a gritos un poco de respeto y consideración.

Y puesto que gustan los palos, estos deben darse, como lo hace Veiel, que ha sabido auscultar y comprender lo que agrada.

Demás está decir, que la representación del domingo fué un éxito, si hemos de atenernos a las manifestaciones de la sala.

Todos y cada uno de los artistas cosecharon nutridos aplausos, prueba evidente del favor que han sabido conquistar y del esmero con que interpretan las obras que ejecutan.

Para hoy se anuncia «El robo de la perla negra», obra de intensas emociones, según cuenta la fama.

Será, pues, otro lleno el que aplaudirá tan interesante espectáculo.

——(o)——

Centros y sociedades

Uno que se incorpora

El domingo último, celebraron una reunión los jóvenes iniciadores del «Centro Unión de Dependientes».

Después de un cambio de ideas, se llegó a un feliz acuerdo, quedando fundado el centro, con la siguiente comisión directiva:

Presidente, señor Venancio Martínez; secretario, señor Ricardo Cueto; vocales, señores Germán Arcura, José A. Gallego, Francisco Canal, Avelino Menéndez, Francisco Mascali, Santiago C. Beatino, Rogelio Muñoz, Hermenegildo Camper y Alfredo Alacesta.

El «Centro Unión de Dependientes», viene a incorporarse a la nómina selecta con que cuenta nuestra ciudad, en medio de generales augurios de prosperidad.

POLICIALES

EN EL PUERTO

UN HOMBRE AHOGADO

El domingo, a la madrugada, desde la borda del vapor «Herminius», cayó al agua uno de los peones que en él trabajaban.

El pobre hombre se sumergió inmediatamente y hasta la fecha su cadáver no ha sido encontrado.

Se ignora el nombre de la víctima.

El vapor se ausentó el domingo mismo.

La Primavera...

El domingo, los cadetes Estanislao Benítez y Félix García, procedieron a la detención de la menor María Orellana, quien andaba fugada de su hogar, causa por la que su captura se recomendaba en la orden del día respectivo.

Los mencionados cadetes, entregaron a María en la 2ª sección.

Heridas

El señor juez de instrucción de turno doctor Echagüe, tiene a su disposición al sujeto Pantaleón Gómez, el que le fué remitido ayer a ésta por las autoridades de Sastre, con sumario.

Dicho detenido está procesado por el delito de heridas.

Parejita

En la sección 1ª, fueron detenidos el domingo el sujeto Angel Alvarez y doña Gerónima S., por desorden y ebriedad.

De allí se les remitió al departamento.

Defraudación

La comisaría de investigaciones, puso a disposición del señor juez del crimen, al sujeto Carlos A. Cabrera, acusado por defraudación.

Este fué detenido por un empleado de la susodicha comisaría.

Supuesto demente

Al departamento central de policía, las autoridades de 9 de Julio enviaron ayer a Juan Mazzoni, por suponérsele atacado de enajenación mental.

Mazzoni, se encuentra en observación.

Canasta

Vicella Robles, León Abad y Lo... Salcin, quienes, en estado de embriaguez, promovieron un desorden en jurisdicción de la comisaría 6ª, remitidos por la misma, se hallan detenidos en el departamento, a disposición del señor jefe, coronel Faramiñán.

Menor herido

Ayer, en calle 9 de Julio y Cres... fué herido de una pedrada en la región frontal izquierda, el menor Dionisio ... lazar, por otro que se dió a la fuga.

La víctima fué atendida en la Asistencia Pública, previa intervención de la comisaría jurisdiccional.

Canasta perdida

Doña Albina Gómez, vecina de Laguna Paiva, compareció ante nuestra comisaría de investigaciones, manifestando haber perdido en ésta una canasta que contenía siete certificados de ... males y otros objetos, y cuyo secuestro solicita.

Menor fugado

A la comisaría de investigaciones se presentó don Rafael Espino, solicitando la detención del menor Isaac Deolin... por haberse fugado de su domicilio en calle 1º de Mayo 1027.

Una chica

Recomendando la captura de la menor María Mosqueda, se presentó a investigaciones la señora Cecilia ... minguez.

María se había fugado de casa de dicha señora, bajo cuyo dominio estaba. Ese mismo día, el empleado ... dríguez procedió al arresto de la ... de referencia.

Captura

Por el empleado de investigaciones Alberto E. Porral, fué capturado el sujeto Francisco Molina.

Su captura estaba recomendada por pedido del señor juez de sentencia, doctor Tuella, ignoramos por qué causa.